Corporación Municipal Gabriel González Videla – La Serena Departamento de Finanzas – Unidad de Adquisiciones

RESOLUCION N° 298

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 750301-40-L124 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO"

FECHA: 21 de octubre de 2024

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; en el Acta de Reunión Ordinaria de Directorio N°118, de fecha 10 de octubre del año 2023, reducida a escritura pública con fecha 12 de octubre del año 2023, ante el Notario Público de La Serena, don Pablo Bustos Molina y anotada en el repertorio bajo el número 1883-2023, por la cual se designa al Sr. Jorge Díaz Torrejón como Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, en el dictamen de Contraloría N° E160316, de fecha 29 de noviembre de 2021, en los artículos 26 y 27 de los Estatutos Corporativos, en la ley N° 19.880 y en las demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, las Corporaciones Municipales son Corporaciones o asociaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo. Por su parte, las corporaciones regionales son corporaciones o fundaciones de derecho privado destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro, que contribuyan al desarrollo regional en los ámbitos social, económico y cultural de la región.
- 2. Que, el artículo 1º, párrafo tercero, de la Constitución Política de la República de Chile, establece el principio de servicialidad del Estado, en virtud del cual la Administración del Estado para atender las necesidades públicas en forma continua y permanente, actúa a través de servicios públicos y órganos del Estado, y, para que la Administración atienda de un modo apropiado las necesidades colectivas, es necesario que las personas a través de las cuales ella actúa, cuenten con la infraestructura, equipo y equipamiento necesarios para el desarrollo de sus labores.
- 3. Que, según lo establecido en el Artículo 3º del Estatuto, la Corporación Municipal Gabriel González Videla tiene como objetivo "Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la l. Municipalidad de La Serena, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de supervigilancia y fiscalización corresponda a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamento."
- 4. Que, la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Finanzas en competencia de sus funciones realiza compras, según las necesidades del Departamento de Salud, de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

RESOLUCION N° 298

- 5. Que, la Corporación Municipal Gabriel González Videla, mediante Acto Administrativo N°750301-40-L124, de fecha 24 de septiembre de 2024, aprobó las bases de la licitación para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO", designando a su vez a la Evaluadora del proceso de compra, el que fue publicado en el sistema de información www.mercadopublico.cl mediante ficha de licitación ID 750301-40-L124, de fecha 24 de septiembre de 2024.
- 6. Que, no se efectuaron consultas, dentro del plazo establecido en la ficha de la licitación ID 750301-40-L124.
- 7. Que, con fecha 01 de agosto de 2024 se realizó la Apertura Electrónica de la Licitación Pública, ID 750301-40-L124, informándose en el portal de Mercado Publico las siguientes ofertas:

Oferente	Rut	Línea ofertada
ARLEKÍN SpA	76.469.603-4	Línea 1
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	76.205.137-0	Línea 2 y 3

8. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de las Bases Administrativas, la Comisión Evaluadora procedió a verificar las causales de inadmisibilidad de las ofertas señaladas, analizando a cada oferente. Efectuada la revisión, se solicita al oferente Comercial Intermedica Limitada, salvar la omisión respecto a la presentación del formulario N°5.

	OFERTA ECONÓMICA
OFERENTE	FORMULARIO N°5
ARLEKÍN SpA	SI
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	ESPERANDO RESPUESTA EN EL FORO INVERSO

- 9. Que, con fecha 02 de octubre del presente año, el oferente Comercial Intermedica Limitada publica el formulario N°5 solicitado a través de Foro Inverso.
- 10. Que, con fecha 15 de octubre de 2024, la Evaluadora procedió a evaluar las ofertas admisibles aplicando cada uno de los criterios establecidos al efecto, en atención a la línea ofertada, obteniéndose el siguiente resultado:

Línea		Empresa	Plazo Adjudicado	Monto Adjudicado (precio neto)
1.	Material Didáctico- Insumos para Sala Estimulación	ARLEKÍN SpA	3 días	\$1.987.824
2.	Baterías EEDP y TEPSI	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5 días	\$179.800
3.	Simulador de Pelvis Flexible con Modelo Fetal	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5 días	\$2.177.500

Corporación Municipal Gabriel González Videla – La Serena Departamento de Finanzas – Unidad de Adquisiciones

RESOLUCION N° 298

- 11. Que, en virtud de lo anterior, la Evaluadora propuso adjudicar a los oferentes indicados en la tabla contenida en el considerando anterior, por ser las ofertas, en cada línea licitada, que cumplen con los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 12. Que consultada las fichas de los proveedores ARLEKÍN SpA y COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA, en la plataforma Mercado Público, se ha verificado que se encuentran en estado hábil para contratar con el Estado, contando con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores, dando cumplimiento al artículo 4° de la Ley 19.886.
- 13. Que se han emitido los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°685 y N°686, que dan cuenta de que existe presupuesto para las adquisiciones que por este acto se adjudican.

RESUELVO:

- **1° APRUÉBESE** el acta de evaluación de fecha 15 de octubre de 2024, elaborada por la Evaluadora designada al efecto por Acto Administrativo 750301-40-L124, de fecha 24 de septiembre de 2024.
- 2° ADJUDÍCASE, a Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO", ID 750301-40-L124, a los siguientes oferentes, en conformidad a la propuesta de la Evaluadora contenida en Acta de Evaluación, de fecha 15 de octubre de 2024:

Línea		Empresa	RUT	Plazo Adjudicado	Monto Adjudicado (precio neto)
1.	Material Didáctico- Insumos para Sala Estimulación	ARLEKÍN SpA	76.469.603-4	3 días	\$1.987.824
2.	Baterías EEDP y TEPSI	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	76.205.137-0	5 días	\$179.800
3.	Simulador de Pelvis Flexible con Modelo Fetal	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	76.205.137-0	5 días	\$2.177.500

- **3° EMÍTANSE** las respectivas órdenes de compra mediante las cuales se formalizará la adquisición de los bienes señalados en la Líneas 1, 2 y 3 de la presente licitación, una vez que sean aceptadas por los proveedores ARLEKÍN SPA y COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA.
- **4° IMPÚTESE** el monto total de la adquisición adjudicada a las cuentas que se indican en la siguiente tabla, de conformidad al detalle señalado:

Corporación Municipal Gabriel González Videla – La Serena Departamento de Finanzas – Unidad de Adquisiciones

RESOLUCION N° 298

Empresa	Monto Adjudicado IVA incluido	Cuenta	Centro de Costo	Programa
ARLEKÍN SpA	\$2.365.511	215-22-04-999- 002-002	Salud	Convenio Chilecrece Cod 236
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	\$2.805.187	215-22-04-999- 002-002	Salud	Convenio Chilecrece Cod 236

5° PUBLÍQUESE la presente Resolución y el Acta de Evaluación adjunto, en el sistema de información <u>www.mercadopublico.cl</u>, ID 750301-40-L124, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Bases sobre Contratos y Suministro y Prestaciones de Servicios N°19.886 y el artículo 41° de su Reglamento.

Anótese, Comuníquese, Publiquese, Registrese y Archivese

A SEREN

JORGE DÍAZ TORREJÓN SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

DEPARTAMENTO FINANZAS
 DEPARTAMENTO JURIDICO

CONTRALORIA INTERNA

SEZHMOMNER MU



ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA ID 750301-40-L124

En La Serena, con fecha 15 de octubre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para dar inicio a la evaluación de la Licitación Pública ID 750301-40-L124, para la contratación de "ADQUISICIÓN INSUMOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO", por un monto total estimado de \$5.500.000 IVA incluido, proyecto financiado con recursos del área de Salud.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo:750301-40-L124, de fecha 24 de septiembre de 2024, y está compuesta la siguiente funcionaria:

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	R.U.T.
CAROLINA PEREZ PALMA	COORDINADORA DEPTO SALUD	N° 13.649.041-9

NOTA: "Los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los actuales oferentes del proceso licitatorio".

I.- PUBLICACIÓN DE ANTECEDENTES

Mediante la publicación en el portal Mercado Público con el ID 750301-40-L124, de fecha 24 de septiembre de 2024, se invitó a participar a las empresas interesadas en la presente licitación pública.

II.- CIERRE Y APERTURA DE LA LICITACIÓN

En con fecha 30 de septiembre de 2024 a las 15:01 horas se procede a efectuar el cierre de recepción de ofertas en Mercado Público, y a las 10.00 horas del día 01 de octubre de 2024 se realiza la apertura electrónica de la licitación pública y recibiendo las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente	Rut
ARLEKÍN SpA	76.469.603-4
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	76.205.137-0

III.- REVISIÓN ANTECEDENTES PUBLICADOS SEGÚN CLÁUSULA "CAUSALES DE INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS"

La comisión evaluadora teniendo a la vista todos los antecedentes realiza una revisión de los documentos exigidos a los oferentes, sean estos de carácter técnico, legal, económico u otro antes de aplicar los criterios de evaluación, teniendo la facultad de dejar fuera de bases a las empresas que no cumplan con los requisitos establecidos en estas.



Oferente	Oferta Económica
	Form N°5
ARLEKÍN SpA	SI
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	ESPERANDO RESPUESTA EN FORO INVERSO

Observaciones:

Se solicita al oferente **COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA** salvar esta omisión formal publicando el formulario n°5, en caso de perseverar en su oferta, Oferente publica formulario en aclaraciones de la oferta con fecha 02 de octubre 2024.

Conclusión:

En consecuencia, Las ofertas mencionadas en observaciones pasan al proceso de EVALUACION

IV.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

La comisión evaluadora, de acuerdo a lo establecido la cláusula V de las Bases Administrativas Generales, procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se presenta la tabla resumen con los criterios de evaluación y su respectivo porcentaje:

Nombre	% (Porcentaje)
CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD	5
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	15
PLAZO DE ENTREGA	35
EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA	45

1. LINEA 1 MATERIAL DIDACTICO INSUMOS PARA SALA ESTIMULACION

a. CUMPLIMIENTO PROGRAMA INTEGRIDAD (5%)

Descripción	Puntaje
Oferente cuenta con programa de integrida implementado, que es conocido por los trabajadores.	ad 100 puntos
Oferente cuenta con un programa de integrida implementado, pero no es conocido por los trabajadores	.
Oferente no cuenta con programa de integrida implementado	od 0 puntos



Oferente	Cuenta con Programa de Integridad	Pje Oí	Puntaje (5%)
ARLEKÍN SpA	SI	100	5

b. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

Descripción	Puntaje
Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.	100 puntos
Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.	50 puntos
Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos antes del cierre de recepción de ofertas	0 puntos

Oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Pje Oí	Puntaje (15%)
ARLEKÍN SpA	SI	100	15

c. PLAZO DE ENTREGA (35%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i

Oe: Oferta más conveniente (menor plazo de entrega)

Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.35

Oferente	Plazo de entrega (días corridos)	Pje Oi	Puntaje (35%)
ARLEKÍN SpA	3	100	35

Observaciones: si el plazo de la oferta presentada corresponde a un rango de días (ejemplo 3 a 5) para la evaluación se considerará el mayor día contenido en el rango.



d. PRECIO (45%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i

Oe : Oferta más conveniente Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.45

Oferente	Oferta (Precio Neto)	Pje Oi	Puntaje (45%)
ARLEKÍN SpA	\$1.987.824	100	45

A) CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN LINEA 1

	CRITERIOS					
Oferente	Programa de Integridad	Cumplimiento de requisitos formales	Plazo Entrega	Evaluacion Oferta Económica	Total	
ARLEKÍN SpA	5	15	35	45	100	

2. LINEA 2 BATERIAS EEDP Y TEPSI

a. CUMPLIMIENTO PROGRAMA INTEGRIDAD (5%)

	Descripción					
	cuenta ado, que es		programa cido por los tr	de abaja	integridad dores.	Puntaje 100 puntos
Oferente implement	cuenta c ado, pero r	on ur	n programa onocido por lo	de	integridad	50 puntos
Oferente implement	no cuent		n programa			0 puntos

Oferente	Cuenta con Programa de Integridad	Pje Oí	Puntaje (5%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	NO	0	0

Observaciones:

Si bien el oferente indica en formulario n°1 que cuenta con programa de integridad, no adjunta documentación que lo respalde, de acuerdo a lo establecido en la cláusula v de las bases de licitación.



b. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

Descripción	Puntaje
Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.	100 puntos
Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.	50 puntos
Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos antes del cierre de recepción de ofertas	0 puntos

Oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Pje Oí	Puntaje (15%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	No	0	0

Observaciones:

Se solicita al oferente salvar esta omisión formal publicando el formulario n°5, en caso de perseverar en su oferta, Oferente publica formulario en aclaraciones de la oferta con fecha 02 de octubre 2024.

c. PLAZO DE ENTREGA (35%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i

Oe: Oferta más conveniente (menor plazo de entrega)

Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.35

Oferente	Plazo de entrega (días corridos)	Pje Oi	Puntaje (35%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5	100	35

Observaciones: si el plazo de la oferta presentada corresponde a un rango de días (ejemplo 3 a 5) para la evaluación se considerará el mayor día contenido en el rango.

d. PRECIO (45%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i

Oe : Oferta más conveniente Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.45



Oferente	Oferta (Precio Neto)	Pje Oi	Puntaje (45%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	\$ 179.800	100	45

B) CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN LINEA 2

	CRITERIOS					
Oferente	Programa de Integridad	Cumplimiento de requisitos formales	Plazo Entrega	Evaluacion Oferta Económica	Tota	
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	0	0	35	45	85	

3. LINEA 3 SIMULADOR DE PELVIS FLEXIBLE CON MODELO FETAL

a. CUMPLIMIENTO PROGRAMA INTEGRIDAD (5%)

Descripción						Puntaje
Oferente implementac	cuenta d lo, que es	con conoci	programa do por los tra	de abaja	integridad dores.	100 puntos
Oferente c implementac	uenta co lo, pero no	n un es coi	programa nocido por lo	de s tral	integridad pajadores.	50 puntos
Oferente n implementac	o cuenta	con	programa	de	integridad	0 puntos

Oferente	Cuenta con Programa de Integridad	Pje Oí	Puntaje (5%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	NO	0	0

Observaciones:

Si bien el oferente indica en formulario n°1 que cuenta con programa de integridad, no adjunta documentación que lo respalde, de acuerdo a lo establecido en la cláusula v de las bases de licitación.



b. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

Descripción	Puntaje
Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.	100 puntos
Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.	50 puntos
Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos antes del cierre de recepción de ofertas	0 puntos

Oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Pje Oí	Puntaje (15%)	
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	SI	0	0	

Observaciones:

Se solicita al oferente salvar esta omisión formal publicando el formulario n°5, en caso de perseverar en su oferta, Oferente publica formulario en aclaraciones de la oferta con fecha 02 de octubre 2024.

c. PLAZO DE ENTREGA (35%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i

Oe: Oferta más conveniente (menor plazo de entrega)

Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.35

Oferente	Plazo de entrega (días corridos)	Pje Oi	Puntaje (35%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5	100	35

Observaciones: si el plazo de la oferta presentada corresponde a un rango de días (ejemplo 3 a 5) para la evaluación se considerará el mayor día contenido en el rango.

d. PRECIO (45%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i

Oe : Oferta más conveniente Oi : Oferta del oferente i (Total puntaje) X 0.45



Oferente	Oferta (Precio Neto)	Pje Oi	Puntaje (45%)
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	\$2.177.500	100	45

C) CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN LINEA 3

		CRITERIOS			
Oferente	Programa de Integridad	Cumplimiento de requisitos formales	Plazo Entrega	Evaluacion Oferta Económica	Tota
COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	0	0	35	45	80

V- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y conforme a las bases de licitación y sus anexos, correspondiente a la propuesta Pública ID 750301-40-L124, para la contratación de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROGRAMA CHILE CONTIGO", se evaluó los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo al análisis de las ofertas, la comisión evaluadora que suscribe propone adjudicar a las siguientes empresas:

Línea		Empresa	Plazo Adjudicado	Monto Adjudicado (precio neto)
1.	Material Didáctico- Insumos para Sala Estimulación	ARLEKÍN SpA	3 días	\$1.987.824
2.	Baterías EEDP y TEPSI	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5 días	\$179.800
3.	Simulador de Pelvis Flexible con Modelo Fetal	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5 días	\$2.177.500

Suscribe la presente Acta de Evaluación y propone adjudicación:

CAROLINA PEREZ PALMA

Coordinadora Departamento de Salud

SEREN

La Serena, 16 de octubre 2024.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AÑO 2024 DEPARTAMENTO DE FINANZAS CERTIFICADO N° 685 / 2024

Entidad	Corporación Municipal Gabriel González Videla
Departamento	Salud
Unidad Solicitante	Abastecimiento
Nombre de la contratación y/o adquisición	ADQUISICION DE INSUMOS CHILE CRECE CONTIGO LINEA 1 MATERIAL DIDACTICO - INUSMOS PARA SALA DE ESTIMULACION COD 236

El Director del Departamento de Finanzas de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, indica que existe disponibilidad presupuestaria, según se detalla a continuación: Imputación presupuestaria:

CENTRO DE	DENOMINACIÓN /	CUENTA	MONTO IVA
COSTO	PROGRAMA		INCLUIDO
Salud	Convenio ChileCrece Cod 236	215-22-04-999-002-002	\$2.365.511

RICARDO GÓMEZ VILLABLANCA

Directora (S)
Departamento de Finanzas

ATA /DPG

La Serena, 16 de octubre 2024.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AÑO 2024 DEPARTAMENTO DE FINANZAS CERTIFICADO N° 686 / 2024

Entidad	Corporación Municipal Gabriel González Videla		
Departamento	Salud		
Unidad Solicitante	Abastecimiento		
Nombre de la contratación y/o adquisición	ADQUISICION DE INSUMOS CHILE CRECE CONTIGO LINEA 2 BATERIAS EEDP Y TEPSI, LINEA 3 SIMULADOR DE PELVIS FLEXIBLE CON MODELO FETAL COD 236		

El Director del Departamento de Finanzas de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, indica que existe disponibilidad presupuestaria, según se detalla a continuación: Imputación presupuestaria:

CENTRO DE	DENOMINACIÓN /	CUENTA	MONTO IVA
COSTO	PROGRAMA		INCLUIDO
Salud	Convenio ChileCrece Cod 236	215-22-04-999-002-002	\$2.805.187

RICARDO GÓMEZ VILLABLANCA

Directora (S)
Departamento de Finanzas

ATA /DPG